



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Mexxicacán

Diagnóstico del municipio

Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

MEXTICACÁN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2021

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	25
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	37
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	43
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Mexxicacán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Mexiticacán es un nombre de origen náhuatl que significa "*lugar donde está el templo para el culto de la luna*". También se ha interpretado como "*lugar donde se trabaja a la luz de la luna*".

Figura 1. Mexiticacán, Jalisco.

Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

Sus primeros pobladores fueron tecuexes, que situaban sus poblados en la falda de los montes, donde formaban verdaderas fortalezas para defenderse de los chichimecas. Gran número de sus antiguos pobladores se dedicaban a fabricar loza de barro y cuando no les alcanzaba el día para sus labores, salían al patio de la casa a proseguir su faena, aprovechando la luz de la luna; de ahí se basa la explicación de su nombre.

En 1825 Mexxicacán tiene ayuntamiento y desde un año antes, pasó al departamento de Teocaltiche. Por decreto el 12 de enero de 1836 se dispuso que a Mexxicacán se le nombrara Sección Municipal y no ayuntamiento.

El 13 de marzo de 1837, Mexxicacán se convierte en Cabecera de partido del Distrito de Lagos y recuperó su categoría de municipalidad. A partir del 26 de junio de 1870, y hasta 1895, perteneció al Onceavo Cantón de Teocaltiche. Por decreto el 19 de abril de 1879, se le concedió a Mexxicacán el título de Villa.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Mexxicacán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

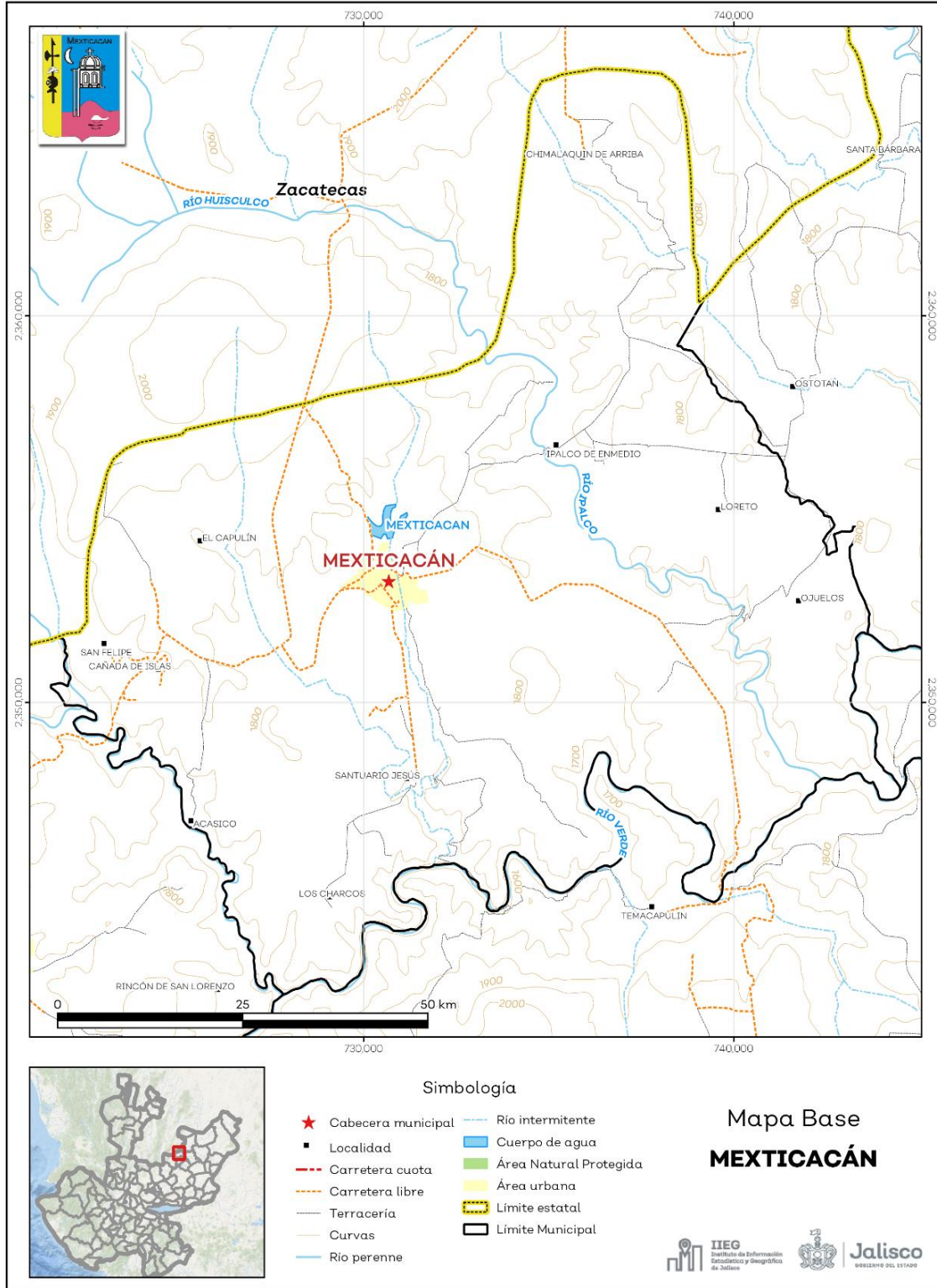
El municipio de Mexxicacán se localiza en la región altos Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Teocaltiche, Jalostotitlán, Cañadas de Obregón y Yahualica de González Gallo (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 281.11 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 21°15'54.72" latitud norte y -102°46'36.84" de longitud oeste, a una altura de 1,741 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,570 y 1,983 msnm; y una pendiente predominantemente lomerío de que van de los 5 a los 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.4°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 6.3°C y 31.2°C. La precipitación media anual es de 774 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 590.89 mm.

El municipio está constituido por roca tipo arenisca en su mayor parte caliza lutita. Los suelos dominantes pertenecen al tipo planosol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico		
Mexticacán, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	281	El municipio de Mexticacán tiene una superficie de 281Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 94 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,570
	Máxima municipal	1,983
	Cabecera municipal	1,741
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	41.4
	Lomerío (5° - 15°)	43.7
	Montañosas (> 15°)	14.8
Clima (%)	Semiárido semicálido	34.6
	Semicálido semihúmedo	65.4
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.2
	Mínima promedio	6.3
	Media anual	18.4
Precipitación (mm)	Media anual	774
Geología (%)	Arenisca	54.9
	Caliza - Lutita	21.3
	Basalto	16.5
	Aluvial	3.1
	Arenisca - Conglomerado	1.9
	Otros	2.2
Tipo de suelo (%)	Planosol	50.2
	Feozem	35.2
	Litosol	9.8
	Fluvisol	2.6
	Cambisol	0.8
	Otros	1.5
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	48.4
	Asentamiento humano	0.6
	Bosque	8.0
	Cuerpo de agua	0.1
	Pastizal	26.7
	Selva	16.2

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

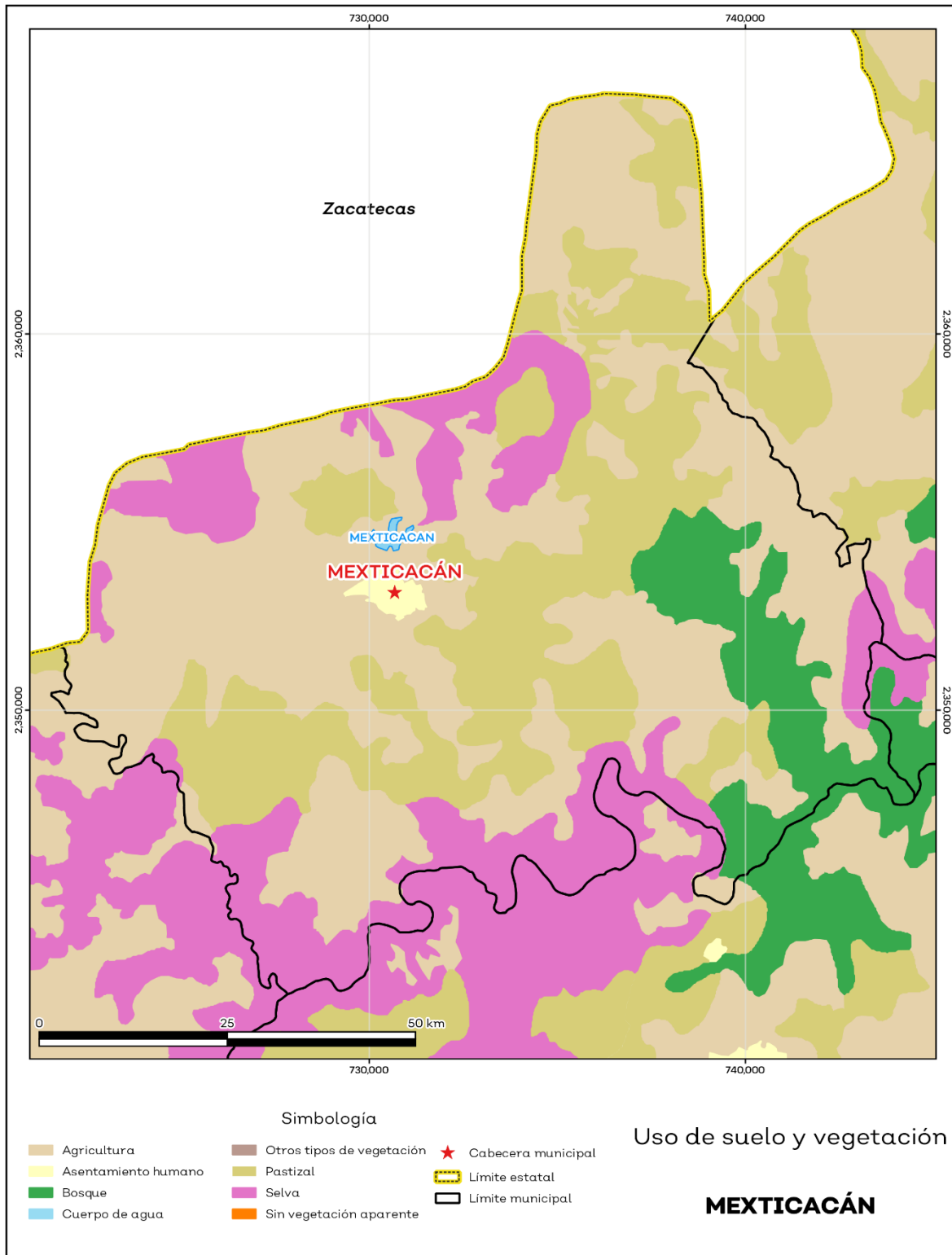
La cobertura del suelo predominante en el municipio es agricultura con un 48.4% de su superficie, seguida de pastizal con 26.7%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.6% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 8.0% de los cuales el 8.0% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Mexticacán, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	8.0	
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	8.0	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

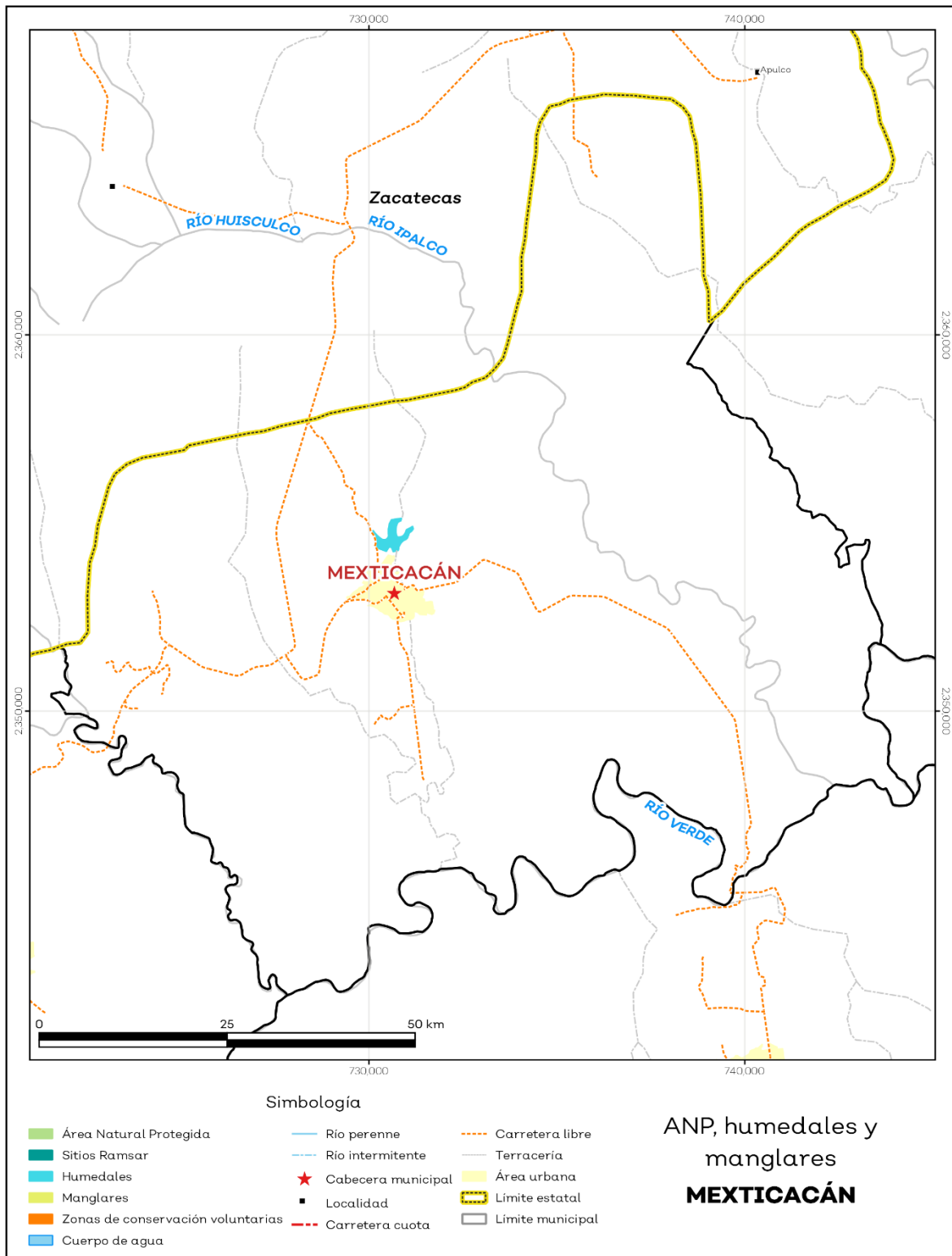
Áreas naturales protegidas y humedales

Mexxicacán cuenta con 0.1% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
Mexxicacán, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.1	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 46.67% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.68% y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.3, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
Mexticacán, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.68	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.32	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.63	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	46.7	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

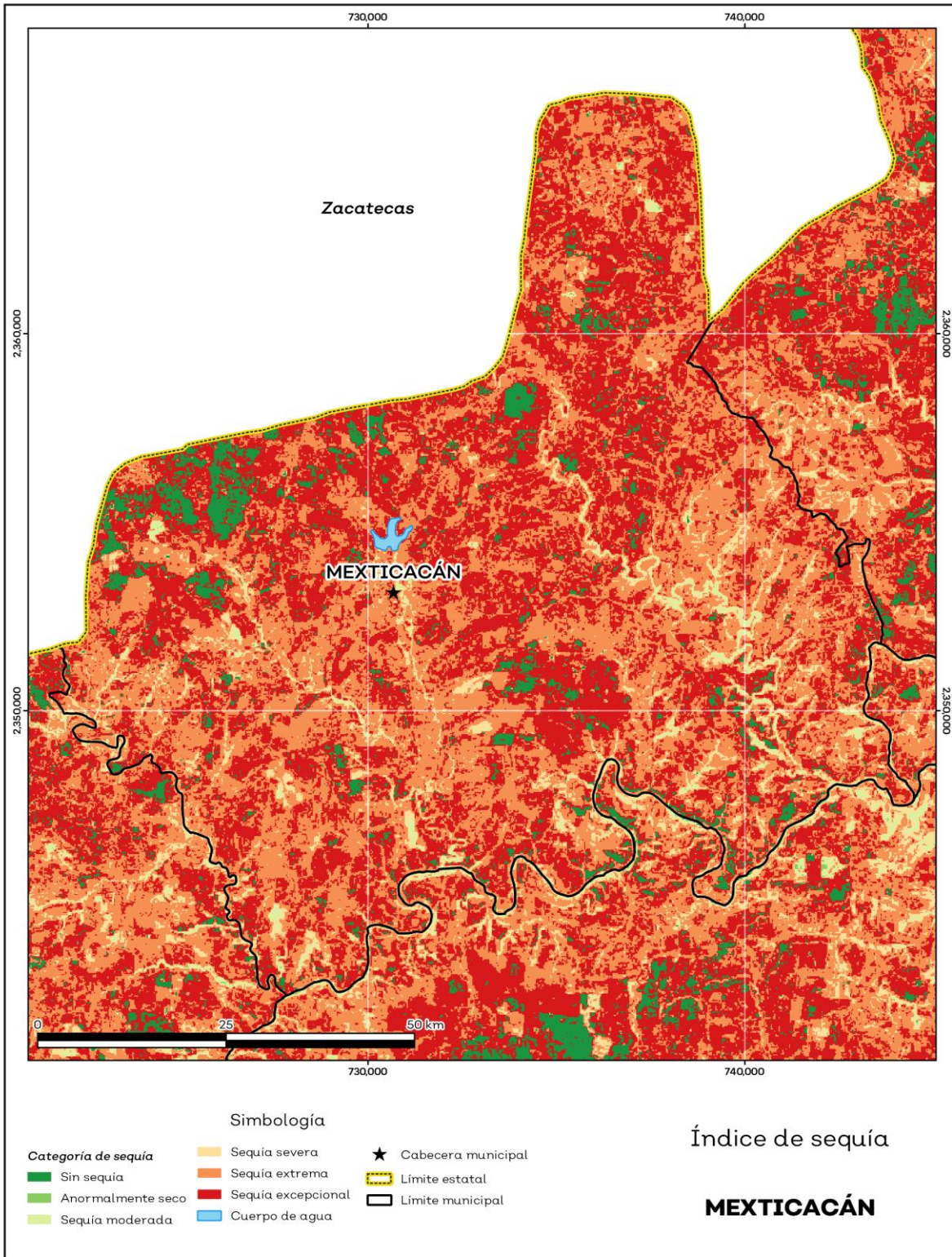
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 97.5% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Mexticacán, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	2.5	5.3	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	0.0	0.1	
Sequía moderada	1.1	1.5	
Sequía severa	4.1	4.8	
Sequía extrema	50.7	44.0	
Sequía excepcional	41.6	44.2	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Mexxicacán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 590.89 mm; la media del mes de enero es de 29.40 mm, la mínima de 27.46 mm y la máxima de 30.646156311035099 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 82.47 mm, la mínima de 78.24 mm y máxima de 85.99 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

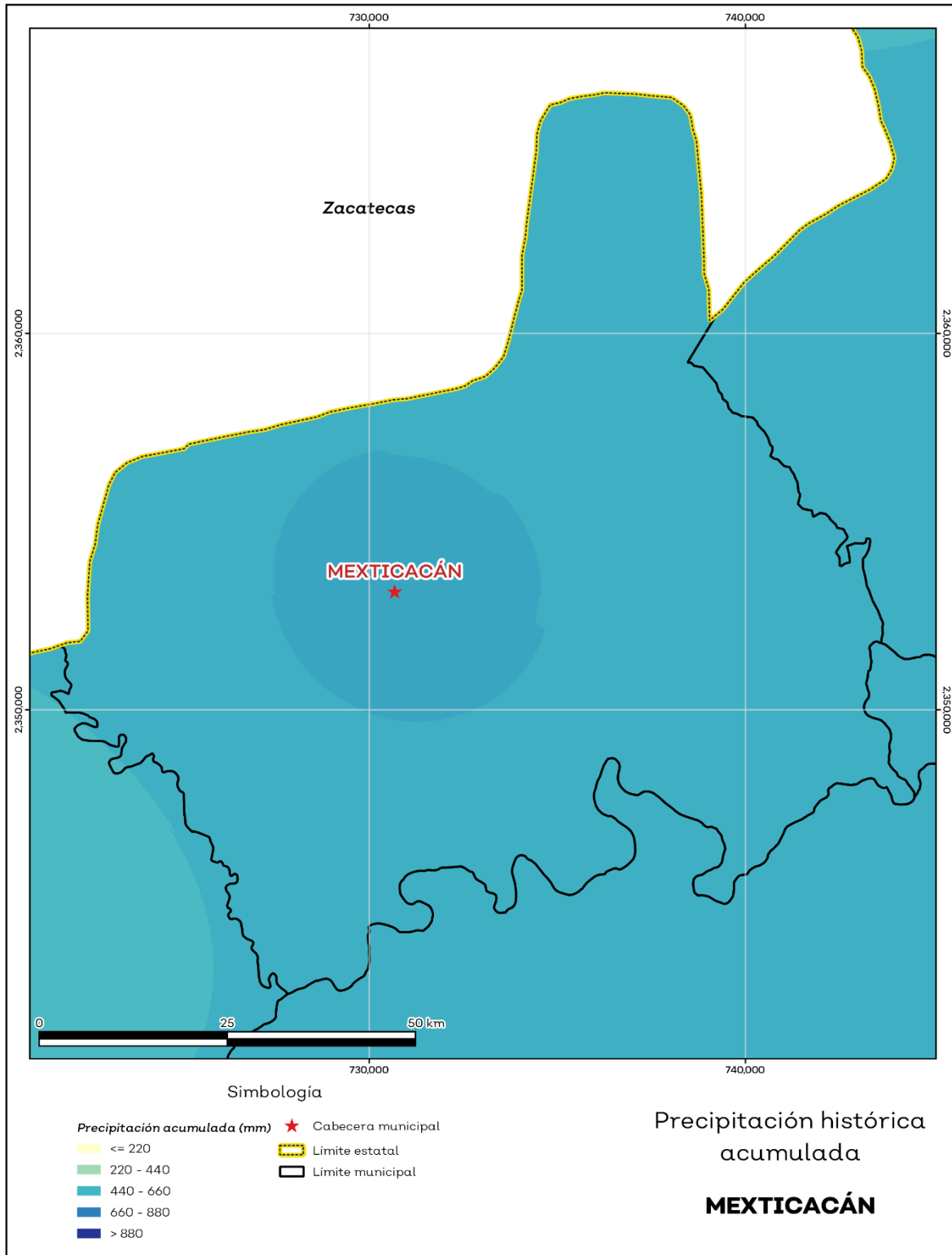
Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada

Mexxicacán, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	29.4	27.5	30.6	
Febrero	32.3	30.3	33.5	
Marzo	42.8	40.3	44.5	
Abril	47.2	44.6	48.6	
Mayo	54.5	50.9	56.1	
Junio	72.8	69.4	74.0	
Julio	82.5	78.2	86.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	76.4	71.5	82.0	
Septiembre	62.1	58.1	66.0	
Octubre	41.4	38.4	43.0	
Noviembre	29.9	28.1	31.0	
Diciembre	27.2	25.5	28.4	
Acumulada	590.9	548.5	621.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

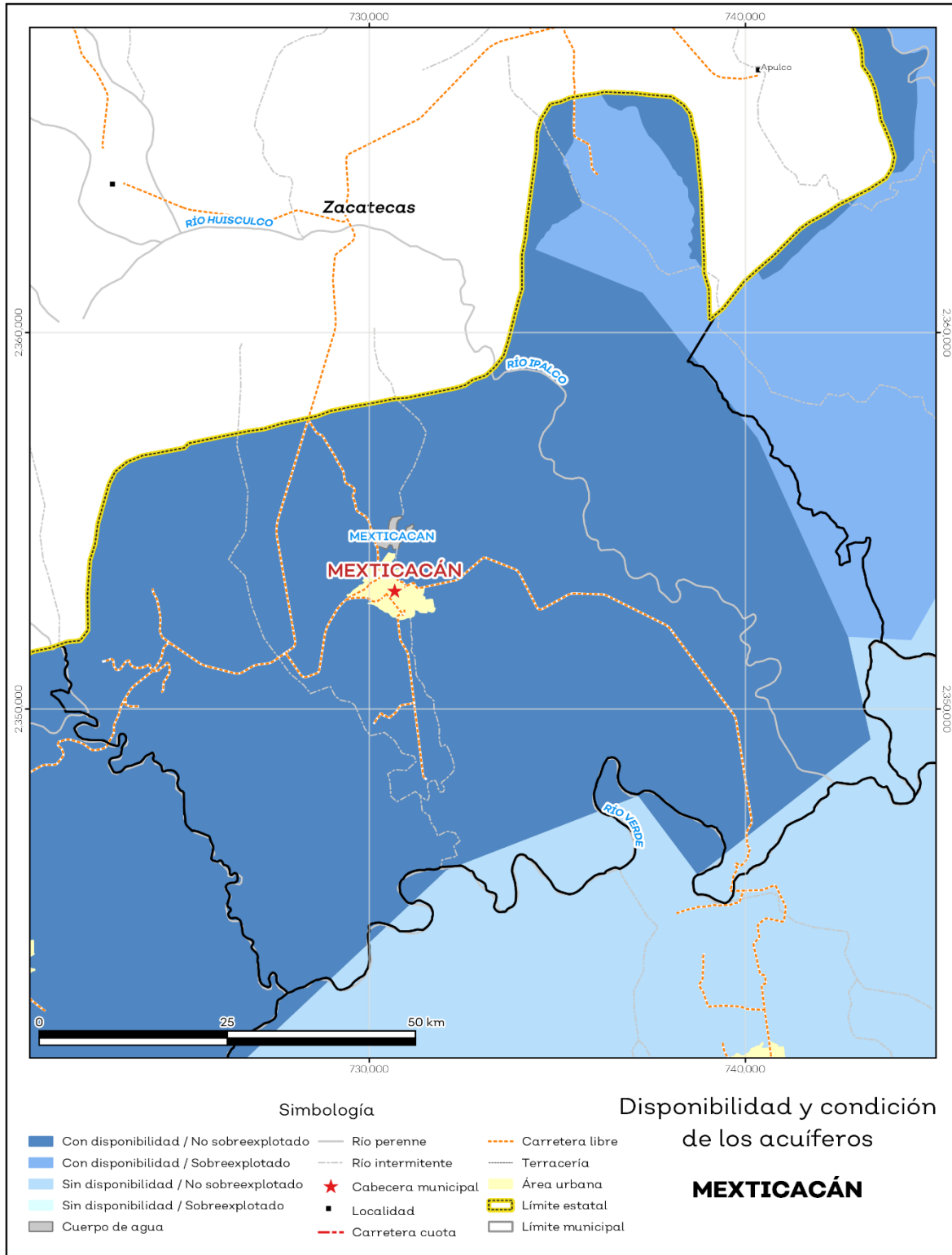
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 5 acuíferos de los cuales el 4.3% no tienen disponibilidad y el 95.6% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos		
Mexicacán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	95.6	
Sin disponibilidad	4.4	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	92.7	
Sobreexplotado	7.3	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 6. Acuíferos



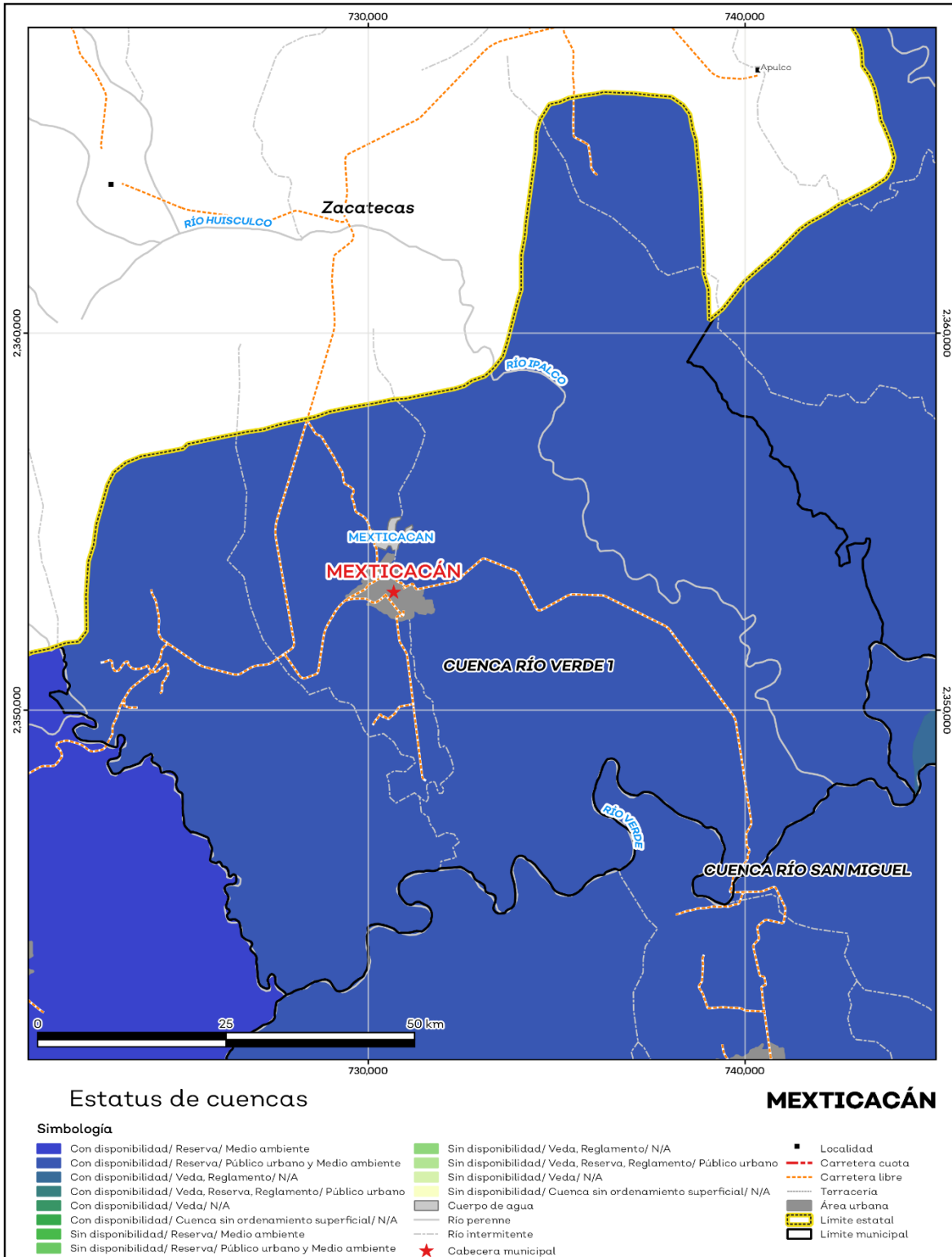
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Verde 1 de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
Mexicacán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento	Cantidad %	
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

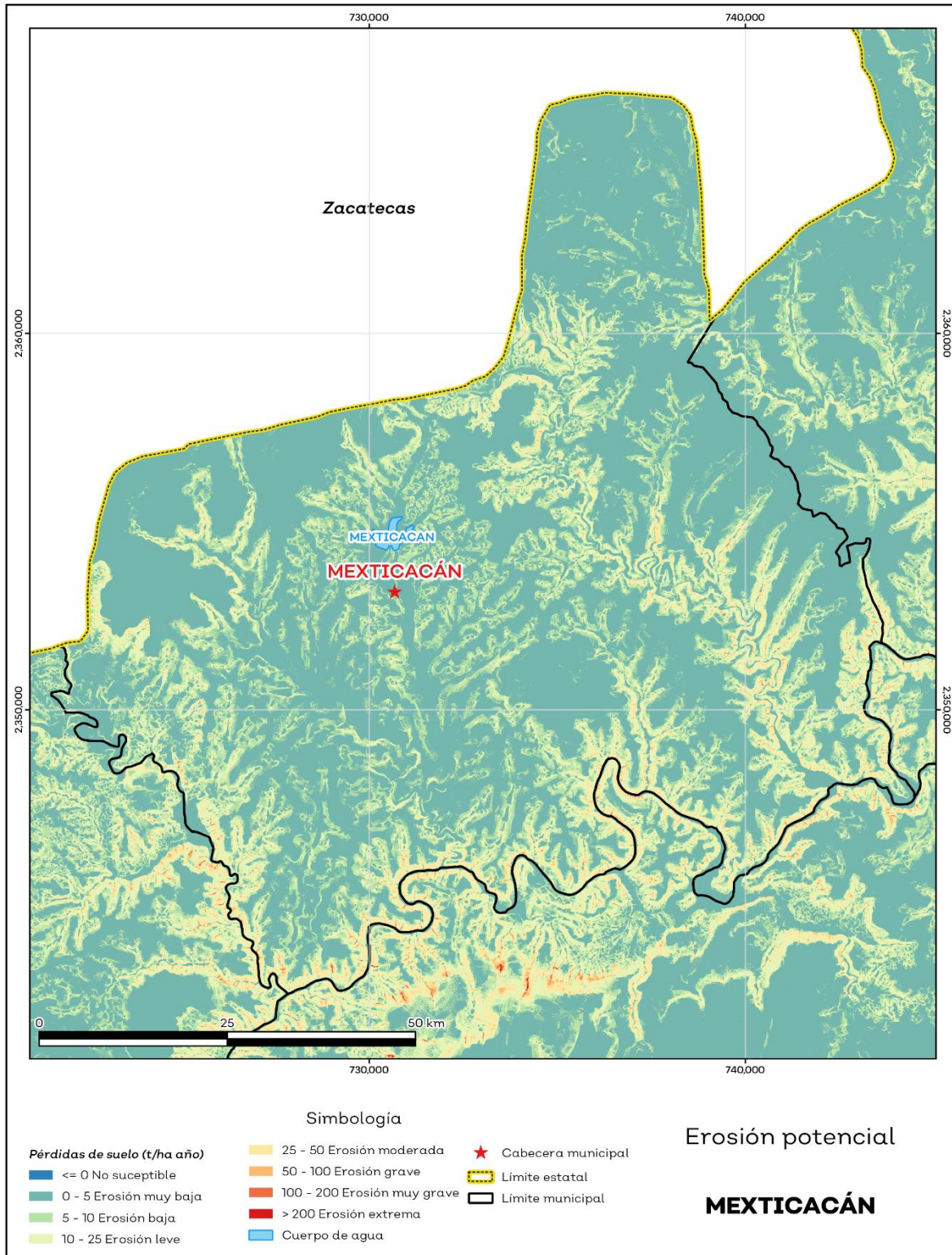
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
Mexitacacán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	64.0	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	19.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	13.7	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	2.7	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	0.2	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 23 escuelas, seguido de 19 templos y centros de asistencia con 7 (ver tabla 10).

Tabla 2 Infraestructura			
Mexticacán, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	55.1	El municipio se encuentra en el tercer lugar de la región Altos Sur, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	75.5	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	1		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	7		
Escuela	23		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación Deportiva o Recreativa	6		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	1		
Mercado	0		
Plaza	7		
Pozo	0		
Tanque de Agua	5		
Templo	19		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Mexxicacán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Mexxicacán pertenece a la Región Altos sur, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 5,307 personas; 46.1 por ciento hombres y 53.9 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 1.3 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 4.3 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Mexxicacán, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
060	Mexxicacán	5,088	5,307	100%	2,447	2,860

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 49 localidades, de éstas, 7 eran de dos viviendas y 15 de una. La localidad de Mexxicacán es la más poblada con 3,349 personas, y representa el 63.1% de la población; le siguen Chimaliquín de Arriba con el 7.3%, El Santuario (Santuario del Sagrado Corazón) con el 3.5%, Cañada de Islas con el 3.3% y Ojuelos (San José de Ojuelos) con el 2.9% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Mexxicacán, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0060	Mexxicacán	6,034	5,307	100.0	2,447	2,860
0001	Mexxicacán	3,520	3,349	63.1	1,518	1,831
0020	Chimaliquín de Arriba	363	388	7.3	183	205
0060	El Santuario (Santuario del Sagrado Corazón)	209	185	3.5	89	96
0011	Cañada de Islas	368	176	3.3	84	92
0041	Ojuelos (San José de Ojuelos)	214	152	2.9	56	96

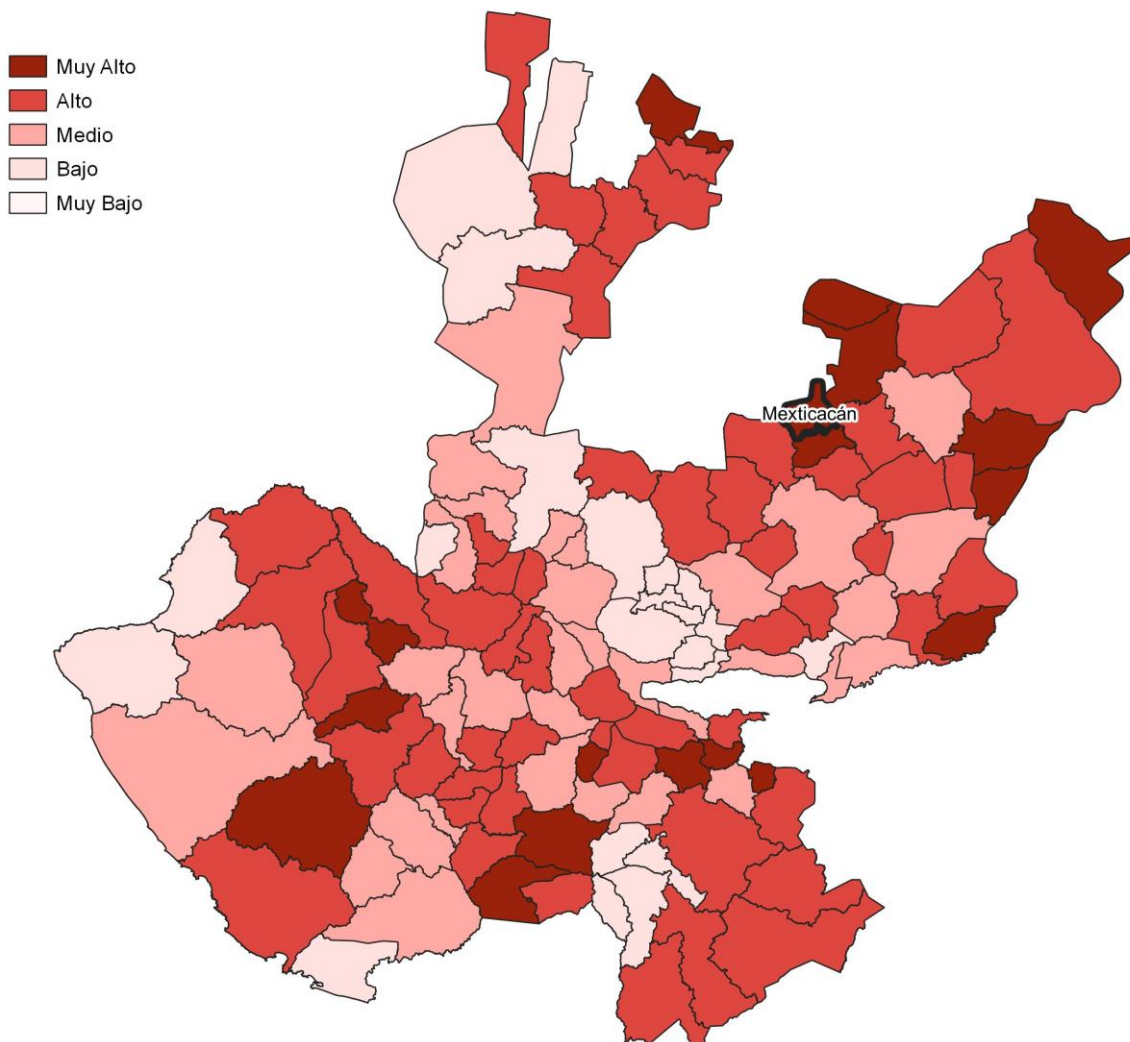
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Mexxicacán el 18.92 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 8.49 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 5.5 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.38 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Mexxicacán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	2.2957
Grado de intensidad migratoria	muy alto
Total de viviendas	1672
% Viviendas que reciben remesas	18.92
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.49
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	5.5
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.38
Lugar que ocupa en el contexto estatal	4
Lugar que ocupa en el contexto nacional	74

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Mexxicacán ocupaba el lugar 27 con grado alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 28.76 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 21.94%, mientras que el 0.58% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.21% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Mexitacán, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.86268
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de hogares	1 714
% Hogares que reciben remesas	28.76
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	21.94
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.58
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.21
Lugar que ocupa en el contexto estatal	27

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

México, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	65.5	58.3	3,382	3,107	1.5	1.5
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	62.5	55.3	3,228	2,951	1.5	1.4
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.0	2.9	154	156	3.2	3.1
Población vulnerable por carencias sociales	29.0	35.8	1,498	1,911	1.6	1.4
Población vulnerable por ingresos	2.5	2.1	127	113		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	3.0	3.8	155	201		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	94.5	94.1	4,881	5,018	1.5	1.4
Población con al menos tres carencias sociales	9.1	6.2	472	331	3.2	3.1
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	32.1	29.8	1,657	1,589	2.0	2.0
Acceso a los servicios de salud	12.7	6.3	658	337	2.3	2.2
Acceso a la seguridad social	80.9	84.5	4,179	4,504	1.6	1.5
Calidad y espacios de la vivienda	3.2	4.1	167	219	2.7	2.5
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	6.9	6.8	355	362	2.7	2.5
Acceso a la alimentación	10.5	4.4	543	236	2.5	2.7
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	33.9	25.4	1,752	1,353	1.5	1.4
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	68.0	60.4	3,510	3,220	1.5	1.6

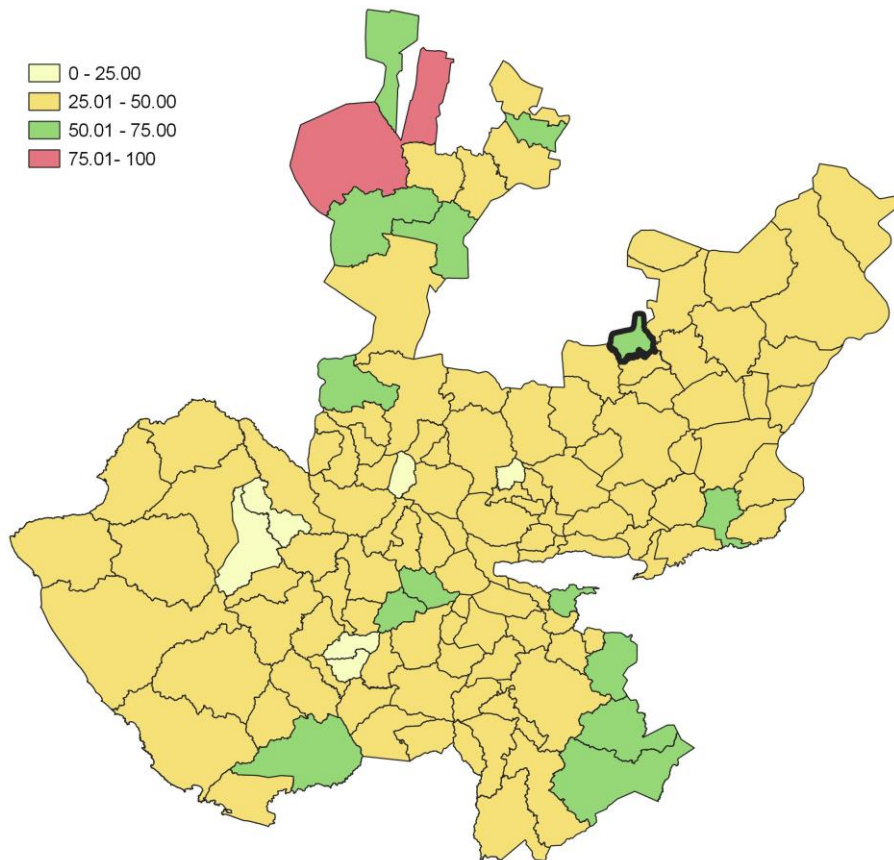
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Mexxicacán el 58.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 3,107 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 35.8 por ciento (1,911 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 2.1 por ciento es vulnerable por ingresos y 3.8 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 2.9 por ciento de la población de Mexxicacán presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 3 por ciento, es decir, 154 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 55.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (2,951 personas) y para 2015 su porcentaje 62.5 por ciento, en datos absolutos 3,228 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 84.5 por ciento, que en términos relativos se trata de 4,504 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.1 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

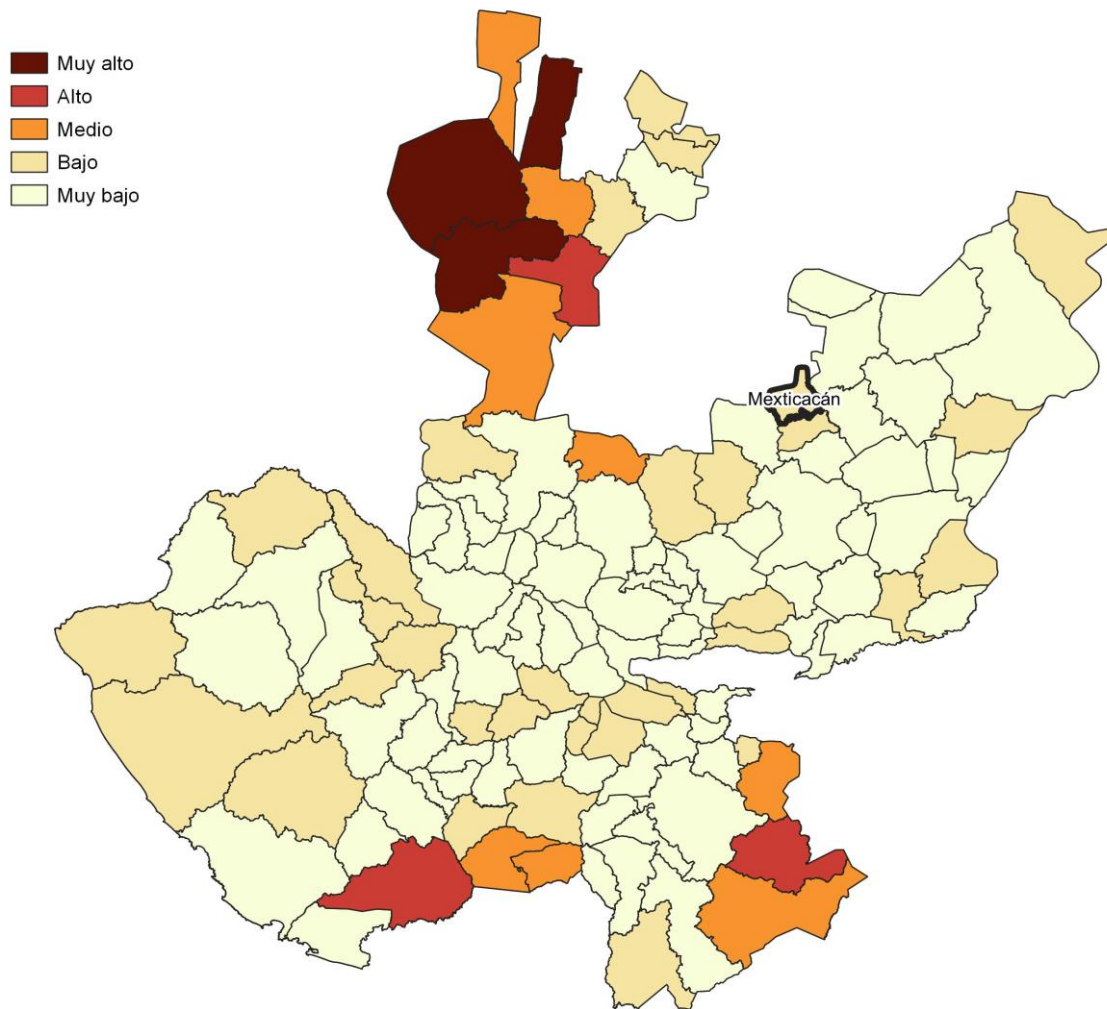


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Mexxicacán cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 52.4 por ciento, y que el 72.9 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que Ojuelos (San José de Ojuelos) tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (81.9%) y analfabeta (26.8%), Cañada de Islas tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (43.2%), por su parte Chimaliquín de Arriba presenta los más bajos porcentajes de población analfabeta con 4.4% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Mexiticacán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
060	Mexiticacán	Bajo	7.4	52.4	100	72.9	
1	Mexiticacán	Muy bajo	5.8	48.0			4.7
2	Chimaliquín de Arriba	Muy bajo	4.4	56.6			0.8
6	El Santuario (Santuario del Sagrado Corazón)	Muy bajo	4.9	54.2			3.8
11	Cañada de Islas	Muy bajo	9.8	43.2			2.3
41	Ojuelos (San José de Ojuelos)	Bajo	26.8	81.9			4.6

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de El Santuario (Santuario del Sagrado Corazón) tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 4.3%; del mismo modo la localidad de El Santuario (Santuario del Sagrado Corazón) tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.5%; por otra parte, la localidad de El Santuario (Santuario del Sagrado Corazón) tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 2.2%; a su vez la localidad de Cañada de Islas tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 1.1%; finalmente, la localidad de Mexiticacán tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 4.7% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Mexticacán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
060	Mexticacán	Bajo	0.7	0.1	1.0	14.9	1.1
1	Mexticacán	Muy bajo	0.1	0.1	0.1	22.1	0.9
2	Chimaliquín de Arriba	Muy bajo	1.3	0.0	0.0	24.7	0.0
6	El Santuario (Santuario del Sagrado Corazón)	Muy bajo	4.3	0.5	2.2	28.6	0.0
11	Cañada de Islas	Muy bajo	0.0	0.0	1.1	7.4	1.1
41	Ojuelos (San José de Ojuelos)	Bajo	0.0	0.0	0.0	13.2	0.0

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Mexxicacán en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 33 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 9, con el 62.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 3 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado muy alto y ocupa el lugar 4 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de marginación e intensidad migratoria y situación de pobreza									
Mexxicacán									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
001	Acatic	23,175	Muy Bajo	54	33.2	3.4	102	Alto	49
008	Arandas	80,609	Muy Bajo	89	38.9	2.9	85	Medio	87
046	Jalostotitlán	32,678	Muy Bajo	97	38.5	3.7	84	Alto	46
048	Jesús María	18,982	Bajo	34	39.0	5.3	72	Alto	41
060	Mexxicacán	5,307	Bajo	33	62.5	3.0	9	Muy Alto	4
074	San Julián	16,792	Muy Bajo	101	40.1	2.5	83	Alto	19
078	San Miguel el Alto	31,965	Muy Bajo	81	36.3	3.0	93	Alto	66
093	Tepatitlán de Morelos	150,190	Muy Bajo	116	30.3	2.0	116	Medio	88
111	Valle de Guadalupe	6,627	Muy Bajo	63	36.7	2.0	95	Alto	30
117	Cañadas de Obregón	4,388	Bajo	26	54.3	4.6	21	Muy Alto	3
118	Yahualica de González Gallo	22,394	Muy Bajo	73	40.1	4.0	75	Alto	33
125	San Ignacio Cerro Gordo	18,341	Muy Bajo	75	43.1	4.9	58	Alto	60

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Mexxicacán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

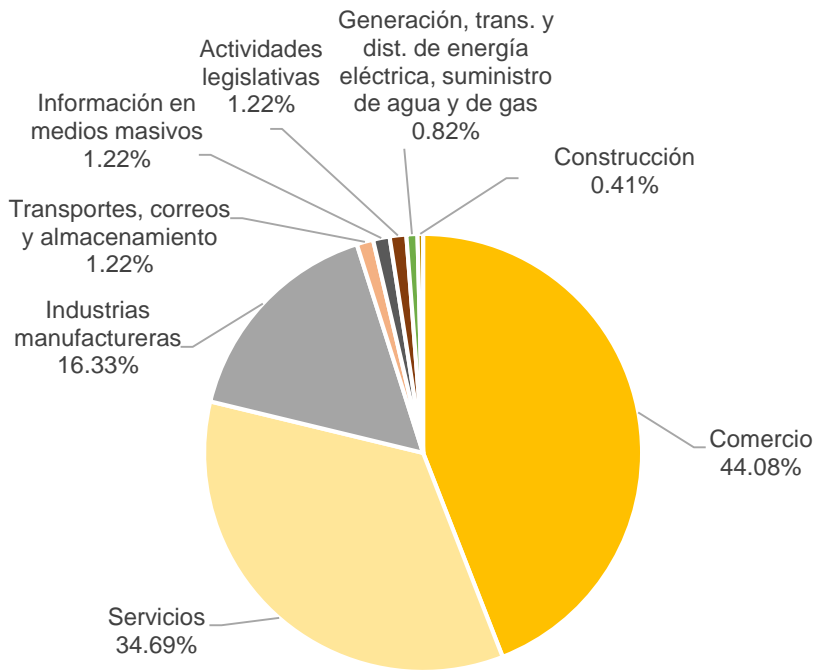


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Mexxicacán cuenta con 245 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al comercio, siendo estos el 44.08% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 100 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 11 en el ranking regional.

Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas Mexxicacán, 2021 / Mayo



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Mexxicacán	100	11

Tabla 1 Composición de las empresas

Mexxicacán, mayo 2021. (Unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	107	1	0	0	0	0	0	108
Servicios	76	5	4	0	0	0	0	85
Industrias manufactureras	35	3	1	0	0	0	1	40
Transportes, correos y almacenamiento	2	1	0	0	0	0	0	3
Información en medios masivos	3	0	0	0	0	0	0	3
Actividades legislativas	2	0	0	0	0	0	1	3
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	1	0	1	0	0	0	0	2
Construcción	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	227	10	6	0	0	1	1	245

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Mexxicacán los tres sectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron las *Industrias manufactureras; el Comercio al por menor; y los Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas*, que generaron en conjunto el 98.1% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El sector de *Industrias manufactureras*, que concentró el 90.4% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 4 millones 848 mil pesos en 2014 a 153 millones 893 mil pesos en 2019, representado un incremento de 3,074.4% durante el periodo.

Tabla 2. Sectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Mexxicacán, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Sector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industrias manufactureras	4,848	153,893	90.4%	3,074.4%
Comercio al por menor	7,819	11,276	6.6%	44.2%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	603	1,815	1.1%	200.9%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	436	1,026	0.6%	135.3%
Comercio al por mayor		928	0.5%	
Sectores agrupados por el principio de confidencialidad	10,559	861	0.5%	-91.8%
Servicios de salud y de asistencia social		395	0.2%	
Otros	7,323	0		
Total	31,589	170,194	100.0%	438.8%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 13 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Mexxicacán una disminución anual de 35 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido a la baja en el registro de empleo formal en *servicios personales y técnicos*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Mexxicacán fue el de *construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil*, ya que en julio de 2021 registró un total de 10 trabajadores concentrando el 76.92% del total de asegurados en el municipio.

El segundo lugar se encuentran los grupos económicos de: *agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas, el de compraventa de alimentos, bebidas y productos de tabaco y el de fabricación de alimentos*, que para julio de 2021 registró 1 empleo formal cada uno de ellos y concentran el 7.69% respectivamente del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Mexxicacán, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	5	9	9	10	9	9	9	10	1	76.92%
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	1	1	1	1	1	1	1	1	0	7.69%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	1	1	1	1	1	1	1	1	0	7.69%
Fabricación de alimentos				3	2	1	2	1	-1	7.69%
Servicios de administración pública y seguridad social						5			0	
Servicios profesionales y técnicos						35	35		-35	0.00%
Total	7	11	11	15	13	52	48	13	-35	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Altos Sur

En julio de 2021, Mexxicacán se presenta como el doceavo municipio, dentro de la región Altos Sur, con mayor número de trabajadores concentrando el 0.02% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Mexxicacán registró una disminución anual en el número de trabajadores asegurados en la región Altos Sur, pasando de 48 asegurados en 2020 a 13 asegurados en 2021, una baja de 35 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Altos Sur, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Tepatitlán de Morelos	28,359	29,371	30,265	32,752	35,569	36,514	36,805	37,237	432	55.08%
Arandas	9,225	9,266	9,817	10,278	10,942	11,603	10,844	12,778	1,934	18.90%
Acatic	3,495	3,849	4,364	4,665	4,775	4,685	4,761	4,690	-71	6.94%
San Miguel el Alto	3,786	3,836	3,814	3,732	3,752	3,723	3,698	3,997	299	5.91%
Jalostotitlán	2,139	2,305	2,370	2,374	2,563	2,549	2,593	2,679	86	3.96%
Valle de Guadalupe	1,470	1,474	1,566	1,720	1,842	1,972	1,930	2,077	147	3.07%
Jesús María	1,525	1,663	1,672	1,719	1,816	1,735	1,787	1,738	-49	2.57%
San Ignacio Cerro Gordo	781	782	800	639	652	663	675	923	248	1.37%
San Julián	577	642	680	744	801	820	842	854	12	1.26%
Yahualica de González Gallo	455	431	522	527	683	631	654	572	-82	0.85%
Cañadas de Obregón	25	20	17	14	13	46	14	47	33	0.07%
Mexxicacán	7	11	11	15	13	52	48	13	-35	0.02%
Total	51,844	53,650	55,898	59,179	63,421	64,993	64,651	67,605	2,954	100.00%

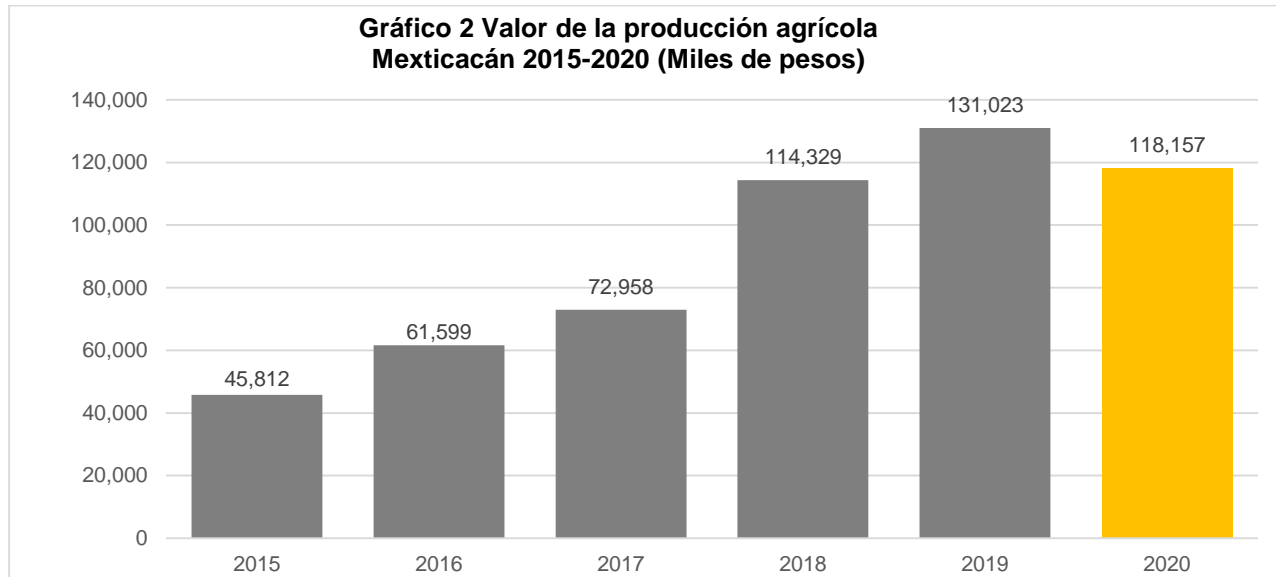
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

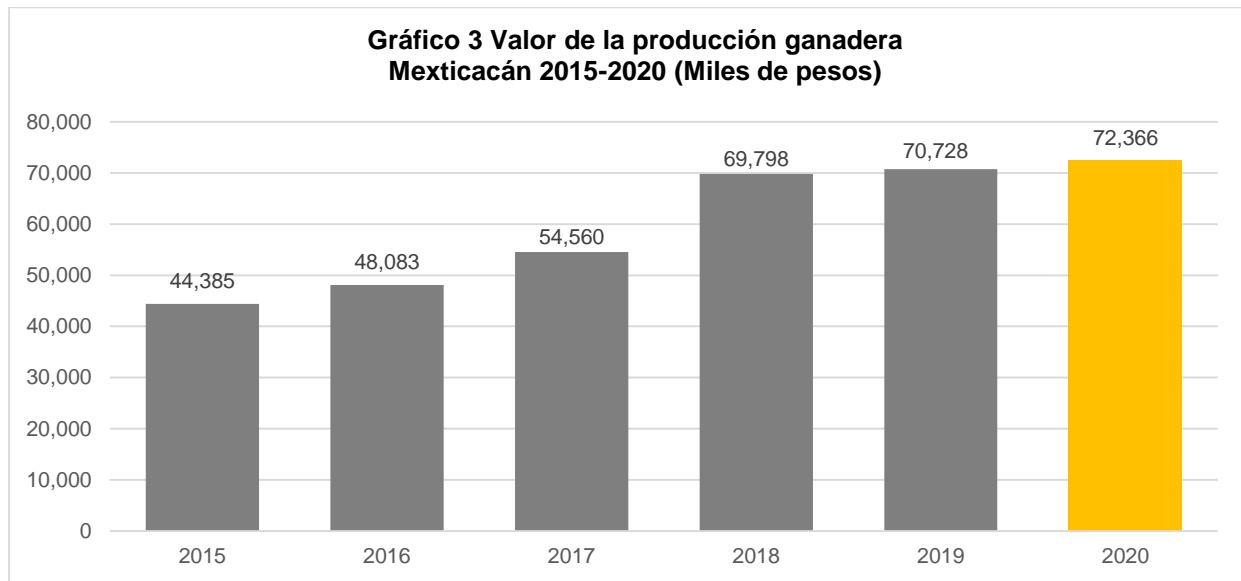
Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Mexxicacán ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2019, habiendo registrado su nivel más alto en 2019 y mostrando una caída en el ejercicio 2020. El valor de la producción agrícola de Mexxicacán de 2020, representó el 0.17% del total estatal, alcanzando un monto de 118,157 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Mexxicacán refleja una tendencia al alza durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2020 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Mexxicacán representó el 0.07% del total estatal, alcanzando un monto de 72,366 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Mexxicacán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Mexxicacán, Región Altos sur (Parte I)					
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
1	Acatic	53.09	85	12.5	46
8	Arandas	51.79	90	0.00	96
46	Jalostotitlán	48.37	104	18.75	35
48	Jesús María	50.46	96	18.75	35
60	Mexxicacán	58.79	62	0.00	96
74	San Julián	65.47	39	37.50	14
78	San Miguel el Alto	71.55	14	18.75	35
93	Tepatitlán de Morelos	67.35	32	18.75	35
111	Valle de Guadalupe	46.99	109	6.25	90
117	Cañadas de Obregón	59.40	61	12.50	46
118	Yahualica de González Gallo	55.66	71	12.50	46
125	San Ignacio Cerro Gordo	47.88	106	25.00	26

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Mexxicacán, en 2021 registró una participación electoral del 58.79%, que lo coloca en el lugar 62 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 96, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 10.52% de los ingresos de Mexxicacán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 95 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 3.47 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 24 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Mexxicacán obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 32.75, que lo coloca en el sitio 98 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

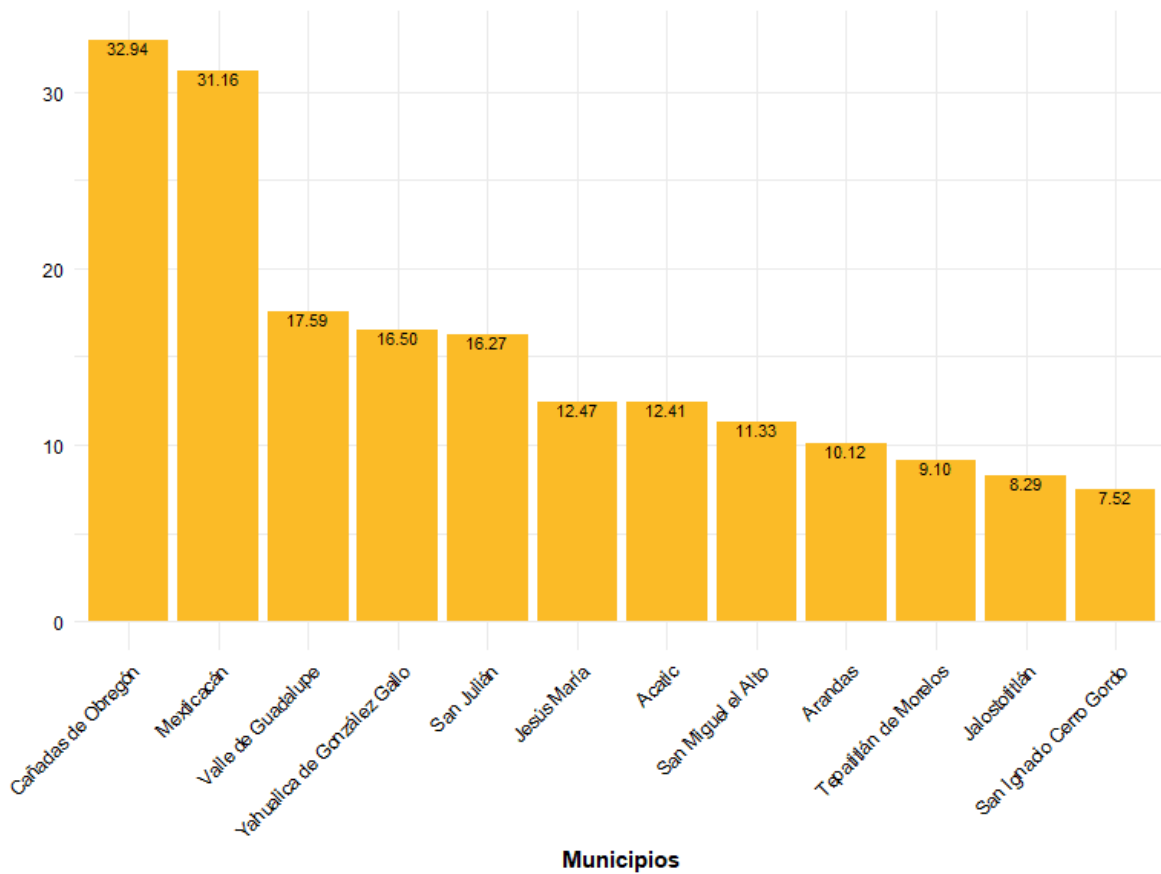
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Mexticacán, Región Altos sur (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
1	Acatic	25.3	26	8.9	93	35.12	Medio	76
8	Arandas	22.65	40	8.88	92	31.57	Muy bajo	109
46	Jalostotitlán	26.02	25	7.95	82	36.29	Medio	57
48	Jesús María	20.39	49	6.03	55	36.25	Medio	59
60	Mexticacán	10.52	95	3.47	24	32.75	Bajo	98
74	San Julián	22.23	42	3.82	28	45.02	Muy alto	8
78	San Miguel el Alto	17.54	60	7.98	84	38.29	Alto	36
93	Tepatitlán de Morelos	31.35	10	10.31	100	40.16	Muy alto	18
111	Valle de Guadalupe	22.64	41	9.88	98	31.16	Muy bajo	112
117	Cañadas de Obregón	11.27	90	3.15	17	35.81	Medio	63
118	Yahualica de González Gallo	23.25	36	6.22	58	36.77	Medio	51
125	San Ignacio Cerro Gordo	20.71	48	6.78	64	36.60	Medio	54

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Mexxicacán tenía una tasa de 31.16 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 11 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 115.

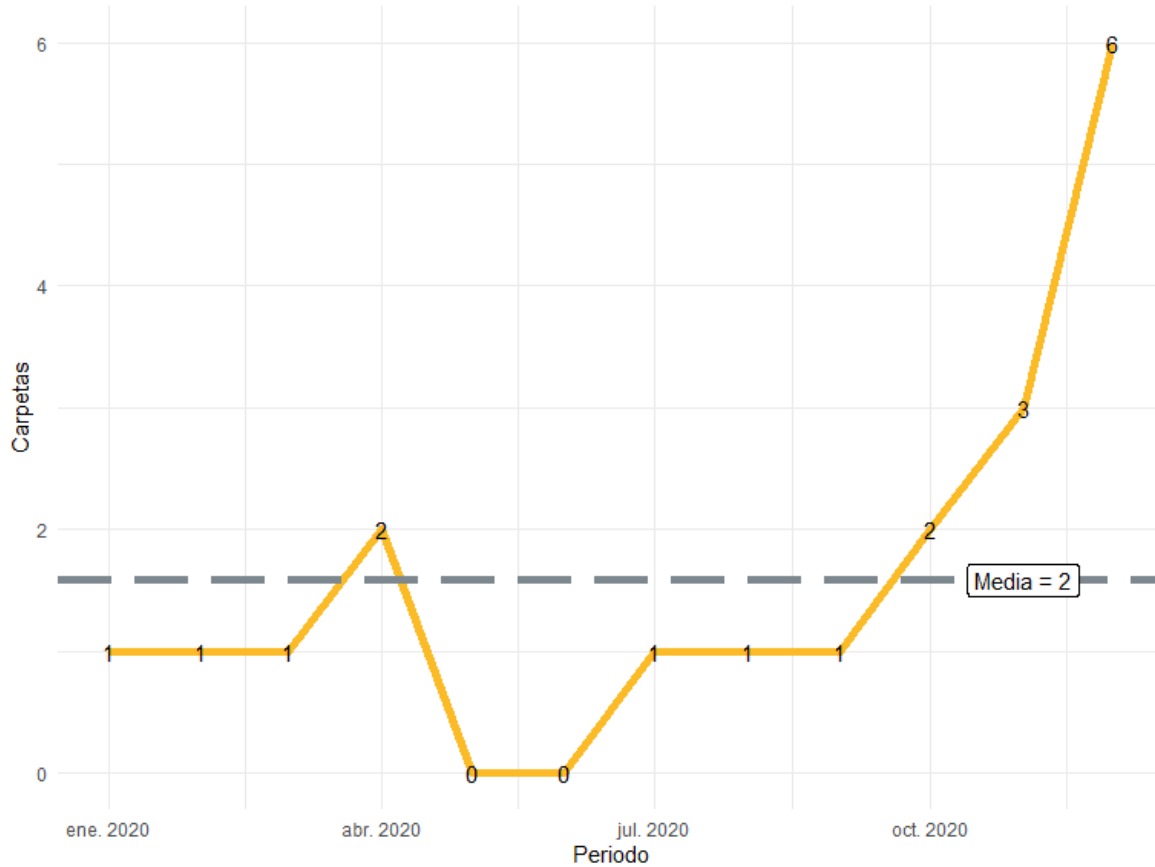
Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Altos sur, 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 19 carpetas de investigación, de las cuales 5 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 14. Diciembre es el mes con más casos con 6 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son mayo y junio con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 2.

Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Mexxicacán 2020

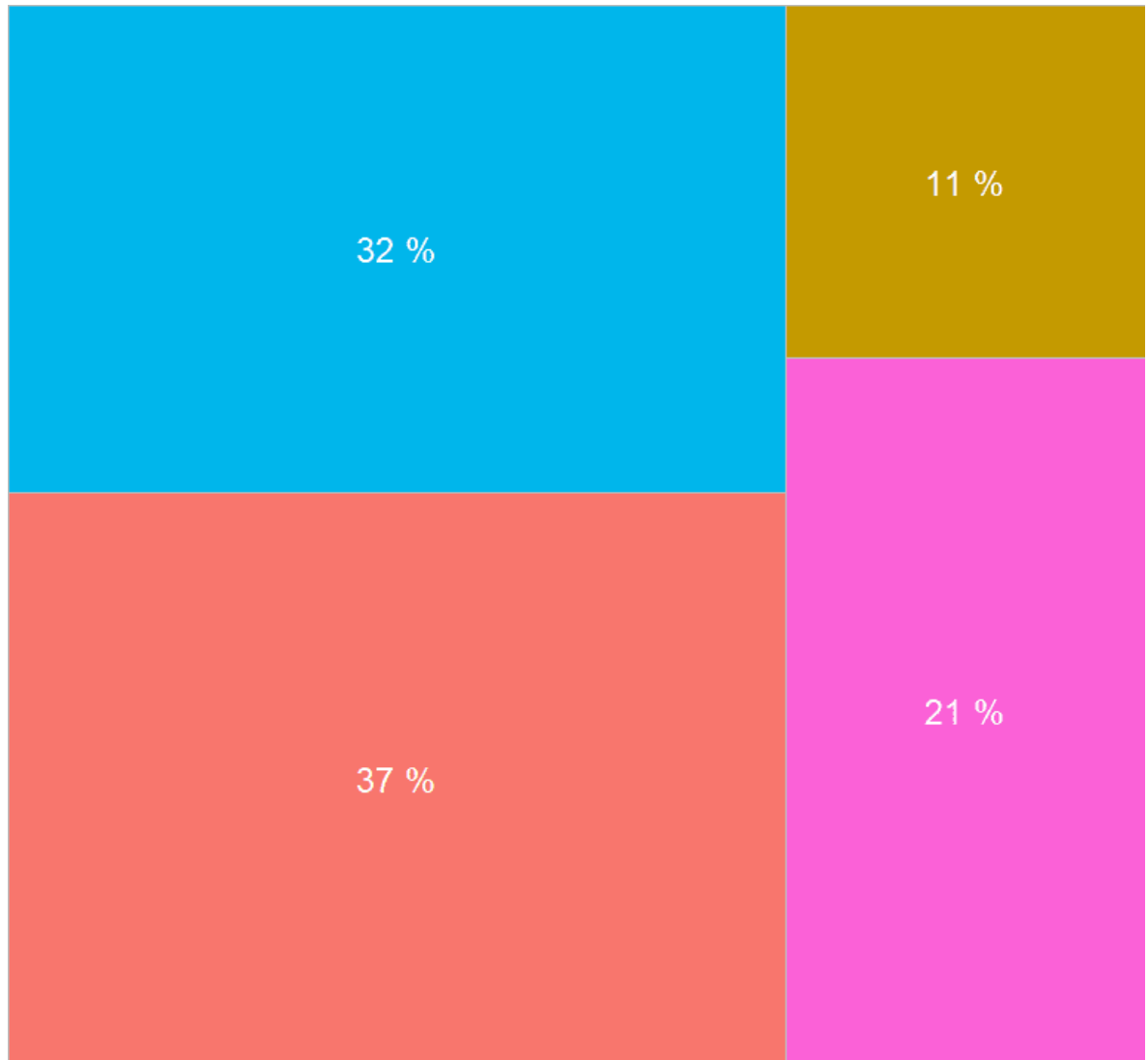


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En Mexxicacán durante el 2020, el 37% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 32% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados con 21%. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Mexxicacán 2020



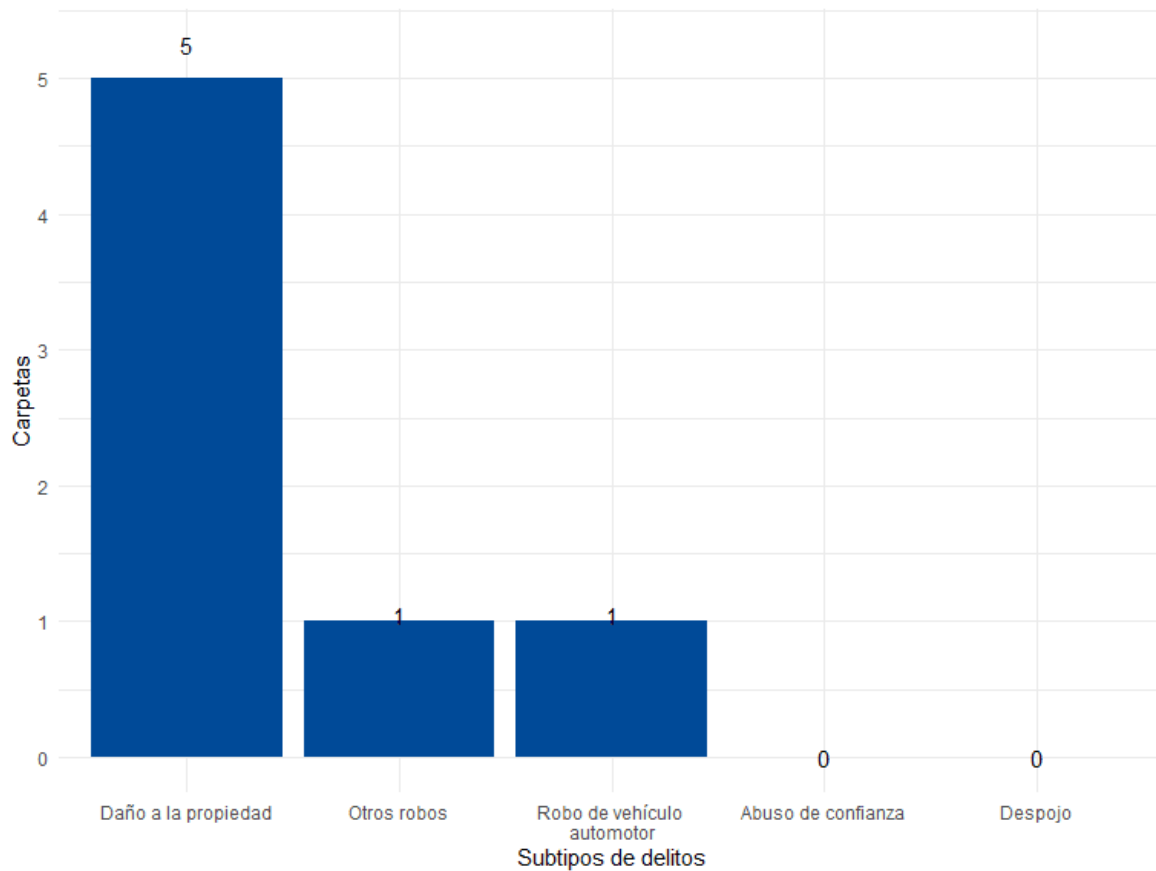
■ El patrimonio
 ■ La libertad y la seguridad sexual
 ■ La vida y la Integridad corporal
 ■ Otros bienes jurídicos afect

■ La familia
 ■ La sociedad
 ■ Libertad personal

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 5; en segundo puesto, otros robos con 1 seguido de robo de vehículo automotor con 1 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Mexiticacán 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidente Municipal Mexticacán

Leonardo Gómez Lomelí

mexticac@jalisco.gob.mx

Domicilio

Morelos No. 1, C.P. 47340, Mexticacán, Jalisco.

Teléfono

(344) 702 0116 / 702 0289 FAX

Síndico (a)

Pablo García Sandoval

Regidores (as)

Cinthia Joely Jáuregui Gómez

Leobardo Armas Muñoz

Lucia González Estrada

Jose De Jesús Martínez Sandoval

Grissel Castellanos Flores

Nadia Noemí Ortiz Pérez

Juan Sandoval Yáñez

Ma. Teresa López García

Anabel Alcalá

Partido Político


Partido Revolucionario Institucional (PRI)

www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

